

SOLICITUD DE BECAS PARA LA ADQUISICIÓN DE LIBROS DE TEXTO - CURSO 2008/2009

Nº Solicitud: _____

A) - DATOS DE LOS ALUMNOS PARA LOS QUE SE SOLICITA LA AYUDA

1º ALUMNO		¿Obtuvo ayuda de la Comunidad de Madrid para el curso 2007/2008 en la modalidad Beneficiario del MEC? *		SÍ	NO
Sexo		¿Padece discapacidad superior al 33 %?		Estudios que cursará en 2008/2009:	
Varón	Mujer	SÍ	NO	Curso	Etapa
¿Tiene el alumno reconocida por el Ministerio del Interior la condición de víctima del terrorismo?					
SÍ		NO			
Primer apellido		Segundo apellido		Nombre	
Nº de DNI o NIE		Fecha de nacimiento		País (Si es extranjero)	
		Extranjero			
		SÍ		NO	
2º ALUMNO		¿Obtuvo ayuda de la Comunidad de Madrid para el curso 2007/2008 en la modalidad Beneficiario del MEC? *		SÍ	NO
Sexo		¿Padece discapacidad superior al 33 %?		Estudios que cursará en 2008/2009:	
Varón	Mujer	SÍ	NO	Curso	Etapa
¿Tiene el alumno reconocida por el Ministerio del Interior la condición de víctima del terrorismo?					
SÍ		NO			
Primer apellido		Segundo apellido		Nombre	
Nº de DNI o NIE		Fecha de nacimiento		País (Si es extranjero)	
		Extranjero			
		SÍ		NO	
3º ALUMNO		¿Obtuvo ayuda de la Comunidad de Madrid para el curso 2007/2008 en la modalidad Beneficiario del MEC? *		SÍ	NO
Sexo		¿Padece discapacidad superior al 33 %?		Estudios que cursará en 2008/2009:	
Varón	Mujer	SÍ	NO	Curso	Etapa
¿Tiene el alumno reconocida por el Ministerio del Interior la condición de víctima del terrorismo?					
SÍ		NO			
Primer apellido		Segundo apellido		Nombre	
Nº de DNI o NIE		Fecha de nacimiento		País (Si es extranjero)	
		Extranjero			
		SÍ		NO	
4º ALUMNO		¿Obtuvo ayuda de la Comunidad de Madrid para el curso 2007/2008 en la modalidad Beneficiario del MEC? *		SÍ	NO
Sexo		¿Padece discapacidad superior al 33 %?		Estudios que cursará en 2008/2009:	
Varón	Mujer	SÍ	NO	Curso	Etapa
¿Tiene el alumno reconocida por el Ministerio del Interior la condición de víctima del terrorismo?					
SÍ		NO			
Primer apellido		Segundo apellido		Nombre	
Nº de DNI o NIE		Fecha de nacimiento		País (Si es extranjero)	
		Extranjero			
		SÍ		NO	
5º ALUMNO		¿Obtuvo ayuda de la Comunidad de Madrid para el curso 2007/2008 en la modalidad Beneficiario del MEC? *		SÍ	NO
Sexo		¿Padece discapacidad superior al 33 %?		Estudios que cursará en 2008/2009:	
Varón	Mujer	SÍ	NO	Curso	Etapa
¿Tiene el alumno reconocida por el Ministerio del Interior la condición de víctima del terrorismo?					
SÍ		NO			
Primer apellido		Segundo apellido		Nombre	
Nº de DNI o NIE		Fecha de nacimiento		País (Si es extranjero)	
		Extranjero			
		SÍ		NO	

* Ministerio de Educación y Ciencia

Nota.- Si el número de hijos escolarizados en el centro es mayor de cinco, utilice otra hoja.

B) DATOS FAMILIARES

¿Es familia numerosa con título? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Nº Título: _____	¿Tienen, el padre, la madre o el tutor, reconocida por el Ministerio del Interior la condición de víctima del terrorismo como resultado de muerte o gran invalidez? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	¿Percibe la familia la renta mínima de inserción (RMI) o está intervenida por los servicios sociales municipales? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
---	--	--

MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR DISTINTOS DE LOS ALUMNOS DEL EPÍGRAFE A

Parentesco	DNI o NIE	Apellidos	Nombre	Fecha de nacimiento	Discapac. > 33% (SÍ/NO)
Padre/madre				-----	
Cónyuge o análogo				-----	
Hijo/a*					
Hijo/a*					
Hijo/a*					
Hijo/a*					
Hijo/a*					
Ascendiente padres				-----	
Ascendiente padres				-----	

* Se indicarán los datos de los hijos **menores de 25 años**, miembros de la unidad familiar, **que no figuren** entre los alumnos para los que se solicita la ayuda en este centro, así como los mayores de 25 años **discapacitados**.

DOMICILIO FAMILIAR Y TELÉFONO DE CONTACTO

Tipo de vía	Nombre de la vía	Número	Escalera	Piso	Letra
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Municipio		Código Postal	Teléfono Móvil		Otro teléfono de contacto
<input type="text"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>		<input type="text"/>
Correo electrónico					
<input type="text"/>					

C) - DATOS DEL CENTRO

Público <input type="checkbox"/>	Concertado <input type="checkbox"/>	Privado <input type="checkbox"/>
Denominación del centro: _____		
Municipio: _____	Código del centro: <input type="text" value="280"/>	

A firmar por todos los miembros computables de la familia que obtengan ingresos

Los abajo firmantes declaran bajo su responsabilidad que aceptan las bases de la convocatoria, que cumplen los requisitos exigidos por la misma, que se encuentran al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social y que son ciertos todos los datos que constan en esta solicitud. Autorizan, asimismo, a la Consejería de Educación a obtener, a través de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, los datos necesarios para calcular la renta de la unidad familiar.

Expresan igualmente su compromiso de informar a la Administración Educativa sobre la concesión de cualquier otra ayuda pública o privada para la misma finalidad.

En _____, a _____ de _____ de 2008

SOLICITANTE (padre, madre, tutor) (firma)	CÓNYUGE (firma)	ASCENDIENTES PADRES (en su caso) (firma)	OTROS HIJOS (en su caso) (firma)	OTROS HIJOS (en su caso) (firma)
--	--------------------	---	-------------------------------------	-------------------------------------

Nº DNI o NIE del solicitante _____

Notas.- Antes de cumplimentar el impreso, lea detenidamente las instrucciones.

Marque con una X donde proceda

EXCMA. SRA. CONSEJERA DE EDUCACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID

PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero "AYUDAS LIBROS DE TEXTO" cuya finalidad es la adjudicación de las ayudas de libros de texto y material didáctico. Dicho fichero está inscrito en el Registro de Ficheros de Datos Personales de la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid (www.madrid.org/apdcm) y el órgano responsable es la Dirección General de Becas y Ayudas a la Educación, con domicilio en C/ Alcalá, 30-32, 28014 de Madrid, donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación o cancelación, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD

FORMA Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

- Las familias presentarán una o varias solicitudes dependiendo de si sus hijos se encuentran escolarizados en uno o varios centros docentes.
- En consecuencia, **en cada centro docente se presentará una única solicitud** con los hijos escolarizados en el mismo. En ella se incluirá también a los hijos que, no estando aún escolarizados, vayan a solicitar ese centro público o concertado como primera opción en el proceso de admisión correspondiente al curso 2008/2009 o, tratándose de centros privados no concertados, en el que tengan reserva de plaza o vayan a solicitarla para el citado curso.
- En el supuesto de tratarse de alumnos de nueva incorporación en 2008/2009 que no tengan hermanos ya escolarizados en el centro docente en el que pretendan matricularse, procederán del mismo modo que el indicado en el apartado anterior.
- La solicitud **deberá ir firmada por todos los miembros de la familia mayores de edad**.

DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR (fotocopia presentando los documentos originales)

a) Con carácter general

- **DNI o tarjeta de permiso de residencia (NIE) del solicitante.** Los extranjeros que no estuvieran en posesión de la tarjeta de permiso de residencia, deberán aportar el pasaporte, así como el certificado de empadronamiento que acredite la residencia en España de los miembros de la unidad familiar.
- **Libro de familia completo** o documentación oficial acreditativa de los miembros de la unidad familiar y sus fechas de nacimiento. Si los miembros de la unidad familiar que figuran en la solicitud no fueran los mismos que constan en la citada documentación, deberá justificarse documentalmente la diferencia.
- En caso de discapacidad, la resolución administrativa por la que se reconoce el grado de minusvalía igual o superior al 33%.
- Si ninguno de los miembros computables para el cálculo de la renta hubiera generado ingresos con deducción de IRPF en el ejercicio 2006, la situación económica deberá acreditarse mediante informe de vida laboral positivo acompañado del correspondiente certificado del empleador.
- En situaciones de carencia económica, documento de los servicios sociales municipales acreditando su situación. En caso de percibir el RMI no será necesaria aportación de documentos.
- En caso de hermanos solteros menores de 25 años, así como de ascendientes de los padres, que convivan con la familia y puedan ser computables a efectos de unidad familiar, deberá aportarse **certificado de empadronamiento**.

b) Familias numerosas (además de lo previsto con carácter general)

- Si el **título de familia numerosa** ha sido expedido en la Comunidad de Madrid, no será necesaria su aportación pero sí deberá indicarse el número del título en la casilla en la solicitud correspondiente. En el supuesto de que el título de familia numerosa haya sido expedido en otra Comunidad Autónoma, deberá presentar copia del mismo.

c) Perceptor de las ayudas en la modalidad de beneficiario del MEC

- Únicamente deberán presentar el **DNI o tarjeta de permiso de residencia (NIE) del solicitante**. Los extranjeros que no estuvieran en posesión de la tarjeta de permiso de residencia, deberán aportar el pasaporte, así como el certificado de empadronamiento que acredite la residencia en España de los miembros de la unidad familiar.

d) Víctimas del terrorismo

- **DNI o NIE** del solicitante (padre, madre o tutor).
- **Libro de familia** o documentación acreditativa de la relación entre el solicitante y el alumno.
- **Resolución del Ministerio del Interior** de la que resulte que el alumno reúne la condición de víctima del terrorismo, como consecuencia de haber **fallecido el padre, madre o tutor** del mismo en acto terrorista, o de haber sufrido, ya sean aquéllos o el propio alumno, lesiones físicas o psíquicas que lo hayan dejado en estado de **gran invalidez, incapacidad permanente absoluta o incapacidad permanente total** para el ejercicio de su profesión habitual.